

LESMISER C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LESMISER C.A."

Celebrada el 13 de febrero del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N°46-373 y Los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "LESMISER C.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

Jorge Andino Castro, por sus propios y personales derechos, titular de 20 acciones ordinarias y nominadas de \$1.00 cada una, equivalente al 2.5% del capital total.

Illa Andino Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de 400 acciones ordinarias y nominadas de \$1.00 cada una, equivalente al 50% del capital total.

Jorge Andino Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de 380 acciones ordinarias y nominadas de \$1.00 cada una, equivalente al 47.5% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señora Madalaine Rana Antón y actúa como secretario, o Gerente ad-hoc, el señor Fernando Najar y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de la que asiste el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Consejo del año 2012.
3. Balance, cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del comisario principal y Comisario suplente.

El presidente dispone que se rón inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos. Segundo punto el Comisario da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercer punto el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, luego la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado utilidades mínimas, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; cuarto punto toma la palabra el secretario y comenta a la junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comisaria Principal y la señora Miryam Escobedo como Comisaria Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aceptada sin modificación alguna.

Se termina la sesión a las 11:00, firmada para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Illa Andino Sánchez

SECRETARIO - ACCIONISTA

Sr. Jorge Andino Castro

ACCIONISTA

Jorge Andino Sánchez

Av. Eloy Alfaro 4669 y Av. De Los Granados • Casilla 17-110-6163 CCNU
Teléfonos: 0820-760 / 0820-753 / 2406-420 / 2266-288 • Fax: 2466-420 • Quito • Ecuador